



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2012-13  
Certificación Número 85  
**ENMENDADA**

YO, ANA MARÍA DÍAZ, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el martes, 22 de enero de 2013, y luego de la discusión de rigor, aprobó la siguiente **LICENCIA:**

Decanato de Administración

• Sr. Lucas Pérez Maldonado

Plomero

**EXTENSIÓN DE LICENCIA SIN SUELDO PARA FINES PERSONALES** del 1ro de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

**Del beneficiario querer modificar los términos de esta licencia (reducir, extender o suspender) deberá presentar petición ante la Junta Administrativa con por lo menos un (1) mes de antelación de conformidad a la Cert. #52-93-94, enmendada, de este Cuerpo.**

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintitrés de enero del año dos mil trece.

Ana María Díaz, DSc  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FACS  
Rector

AMDP/ynr

**NOTA:** Esta certificación sustituye la anterior con el mismo número. Se enmienda para cambiar el decanato al cual corresponde el beneficiario de la licencia aquí aprobada.